



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

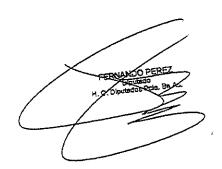
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

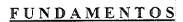
DECLARA

De Interés Legislativo la clase abierta y virtual sobre políticas públicas y derechos de las personas mayores, en el marco del Seminario de Políticas Públicas y Derechos de las Personas Mayores de la Especialización en de la Universidad Nacional de Lanús, a desarrollarse el 2 de julio del corriente año.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial dicha actividad.









El próximo viernes 2 de julio a las 11, se organiza una clase abierta y virtual, en el marco del Seminario de Políticas Públicas y Derechos de las Personas Mayores de la Especialización en Gerontología de la Universidad Nacional de Lanús.

Durante el encuentro, se compartirá una visión comparativa nacional y regional desarrollada por expositoras expertas en el tema de políticas públicas y derechos de las personas mayores, con el objetivo de analizar políticas sociales y los derechos de las personas mayores en los diferentes contextos sociohistóricos así como sus avances y retrocesos en los procesos de construcción de ciudadanía. El tema es uno de los ejes articuladores de la Especialización en Gerontología, orientado a los procesos de creación, promoción y defensa de políticas públicas inclusivas del sector.

Temas de la clase:

- -Políticas sociales de inclusión de los mayores en Argentina, América Latina y el Caribe
- -Los sistemas de seguridad social en la historia. Los cambios recientes. -Legislación internacional sobre Derechos Humanos, Sociales y Políticos de las personas mayores.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

